

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad Pública:

Instituto Boliviano de Metrología – IBMETRO.

Referencia:

Relevamiento de Información Específica del "Plan Institucional de Seguridad a la Información de la Entidad" (PISI), requerido por los "Lineamientos para la Elaboración e Implementación de los Planes Institucionales de Seguridad de la Información de las Entidades del Sector Público", aprobados con la Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 del 19 de septiembre de 2017".

Informe N°:

IBM/UAI/REV/008/2023 de fecha 30 de octubre de 2023

Objetivo:

Determinar la auditabilidad del requerimiento de revisión del Plan Institucional de Seguridad a la Información de la Entidad (PISI), requerido por los "Lineamientos para la elaboración e Implementación de los Planes Institucionales de Seguridad de la Información de las entidades del Sector Público", aprobados con Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 del 19 de septiembre de 2017, recopilando y evaluando la información y documentación correspondiente.

Conclusión:

Por lo señalado, concluimos que IBMETRO cuenta con el "Plan Institucional de Seguridad de la Información del Instituto Boliviano de Metrología – IBMETRO", mismo que fue aprobado mediante Resolución Administrativa AJ/RA/LP/2019-0166 de fecha 28 de octubre de 2019, por lo que la Unidad de Auditoría Interna concluye que el mismo **ES AUDITABLE**, toda vez que se puede validar si el mencionado manual se encuentra dentro de los lineamientos emitidos por la AGETIC y su aplicación a la fecha, según lo establece el mismo manual.

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.



Lic. Jeannette Irusta Pinto
AUDITOR INTERNO
MAY. PROF. CAUB/10040 - CAULP 3955
INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA
IBMETRO

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"